



Ciudad de México, a 7 de febrero de 2022

CC. Consejeros del Consejo Consultivo
Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8,12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la **II Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo jueves 10 de febrero de 2022, a las 15:00 horas** y que se realizará a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

III. 1 Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria del VI Consejo Consultivo, celebrada el 13 de enero de 2022

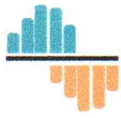
III. 2 Avance de los Grupos de Trabajo (Informativo)

III. 3 Reuniones con las áreas del Instituto (Informativo)

III. 4 Recomendaciones, Opiniones y Propuestas (Resolutivo)

III.4.1 Propuesta de Recomendación sobre la obligación del IFT recién impuesta referente a la verificación del avance del programa de digitalización

III.4.2 Propuesta de Recomendación que emite el Consejo Consultivo del IFT para eliminar barreras de entrada económicas y regulatorias al mercado SMS en México



IV. ASUNTOS GENERALES

IV.1 Reuniones internacionales en 2022 en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Atentamente,

Rebeca Escobar Briones
Secretaría del Consejo Consultivo